

Misión del Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Álvaro García, a la ciudad de París - Francia.

Entre los días 25 y 28 de enero de 2010 el señor Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Álvaro García, se encuentra realizando una misión en la ciudad de París a efectos de participar en diversas reuniones con la OCDE y con el Gobierno francés. Procederá, asimismo, a la firma de un Memorándum de Entendimiento y un Acuerdo entre Uruguay y Francia en materia tributaria.

En el día de ayer, el señor Ministro, participó como invitado especial en el II Foro Económico Internacional sobre América Latina y el Caribe: "América Latina luego de la tormenta – escenarios post crisis", organizado por la OCDE, el Banco Interamericano de Desarrollo, y el Ministerio de Economía, Industria y Empleo de Francia.

Estuvieron presentes la señora Ministra de Comercio Exterior de Francia, Anne Marie Idrac, el Presidente del BID, Luis Alberto Moreno, el Secretario General de la OCDE, Angel Gurría, Ministros y altos funcionarios de Chile, Brasil, Perú, Colombia, Panamá y México.

El Ministro Álvaro García realizó una presentación sobre los efectos de la crisis financiera internacional en el Uruguay, las medidas adoptadas por el Gobierno para enfrentarla y los resultados alcanzados. Respondió preguntas de los asistentes.

Posteriormente, el señor Ministro participó en el lanzamiento de la Iniciativa de la OCDE sobre Política Fiscal para América Latina. Dicha iniciativa tendrá como objetivo establecer un foro regional para el diálogo sobre política fiscal (tributación y gasto público), entre los responsables de temas fiscales en América Latina y el Caribe. De esta forma, los países de la región, podrán compartir experiencias prácticas y puntos de vista sobre políticas y enfoques administrativos alternativos, así como, sobre herramientas analíticas, datos y análisis comparativos.

Esta iniciativa complementará las ya existentes en la región y trabajará de forma coordinada con las instituciones regionales, claves en temas de administración tributaria y evaluación de políticas públicas, como FIAS, CIAT, BID, CEPAL, CAF, SEGIB, el Instituto de Estudios Fiscales de España y la Unión Europea a través del programa Eurosocietal.

En dicha oportunidad, el Ministro García, expresó el apoyo del Uruguay a la referida iniciativa y realizó una detallada exposición sobre la actual política fiscal en el país y las reformas llevadas a cabo por la presente Administración en esa materia.

En el día de hoy, el Ministro García, mantuvo una reunión con el Secretario General de la OCDE, Angel Gurría. Entre otros funcionarios de este organismo estuvieron también presentes, el Secretario General Adjunto de la OCDE, la señora Sandra Wilson, Consejera del Centro de Cooperación para los países no miembros de la OCDE y el señor Jeff Dayton Johnson, Jefe para América Latina del Centro de Desarrollo del Organismo.

En dicha oportunidad el Secretario General Gurría, felicitó a nuestro país por los avances realizados por Uruguay en materia de política fiscal. Por su parte, el Ministro Álvaro García, resaltó el enfoque que actualmente desarrolla la OCDE en el relacionamiento de sus Estados miembros con América Latina y el Caribe, lo cual propicia el intercambio de ideas y la cooperación.

El Ministro García, informó al Secretario General de la OCDE acerca de los avances realizados por Uruguay, en el marco del cumplimiento de los estándares internacionales de transparencia de información. En particular, actualizó el estado de las negociaciones con más de 25 países, para concretar acuerdos a efectos de evitar la doble imposición y además, lo puso al tanto, acerca de diferentes disposiciones contenidas en la Ley de Reforma Tributaria, vigente desde Julio de 2007 y de los importantes avances de nuestro país en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo; que lo han llevado a obtener evaluaciones satisfactorias en el ámbito del GAFISUD.

En este marco, el Ministro García, invitó al Secretario General a enviar una misión técnica a Uruguay, a efectos de comprobar de manera directa la situación del país en la materia.

El próximo jueves 28 de enero, el Ministro de Economía y Finanzas y la señora Ministra de Economía, Industria y Empleo de Francia, Christine Lagarde, procederán a la firma de un Memorándum de Entendimiento, por el cual ambos Gobiernos se comprometen a profundizar su cooperación, en materia fiscal, con el objetivo de iniciar negociaciones sobre un tratado para la eliminación de la doble imposición entre Uruguay y Francia.

En el mismo acto, y como primer paso de cumplimiento del referido Memorandum, se firmará un Acuerdo para el intercambio de información fiscal entre la República Oriental del Uruguay y la República Francesa.

La firma de ambos documentos, constituirá un fortalecimiento de la relación bilateral entre Uruguay y Francia y demuestra, una vez más, la voluntad del Uruguay de acompañarse a estándares internacionales en materia de transparencia fiscal.

La ceremonia tendrá lugar en el Ministerio de Economía, Industria y Empleo de Francia.